
	<p style="text-align: center;">INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA AURES</p> <p style="text-align: center;">Resolución N°. 0125 del 23 de Abril de 2004 Núcleo Educativo 922 Resolución N°. 9932 Noviembre 16 de 2006</p> <p>Gestión Académico – Pedagógica – Validación ASIGNATURA: SOCIALES DOCENTE ENCARGADO (A) DE LA VALIDACIÓN:</p> <p>_____</p> <p>NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____</p> <p style="text-align: right;">GRADO: 5° _____</p> <p>FECHA DE VALIDACIÓN _____ de 202 _____</p> <p>ACUDIENTE: _____</p> <p style="text-align: center;">“Educar para la Vida con Dulzura y Firmeza”</p>	
---	---	---

LA COLONIZACIÓN ANTIOQUEÑA: ANTIOQUIA, RISARALDA, QUINDÍO, CALDAS.

La colonización antioqueña fue uno de los hechos culturales, económicos y sociales más influyentes en el desarrollo de la historia colombiana, en el cual se colonizaron diversos territorios deshabitados ubicados al occidente del país, principalmente al sur de Antioquia, así como en las áreas geográficas correspondientes a los actuales Caldas, Risaralda, Quindío, y parte del Tolima y Valle del Cauca; es uno de los capítulos destacados en la historia del país debido a las profundas consecuencias sociales y económicas que se produjeron en estas regiones.

Entre los aspectos económicos más importantes de la colonización antioqueña está el establecimiento de latifundios y minifundios. Todo funcionó perfectamente hasta el año 1886.

CONSECUENCIAS

Para el desarrollo del país las consecuencias de la colonización antioqueña fueron trascendentales. Sintéticamente las podemos enumerar así:

- Creación de la pequeña propiedad campesina en la etapa de la colonización. Los colonos, que no contaban con más brazos de trabajo que los de su familia, tenían que adecuar la dimensión del territorio que pretendían colonizar, a la limitación que esta circunstancia les imponía. Si no había mano de obra asalariada, de nada valía pretender el dominio sobre una vasta extensión no laborable. Además, la legislación limitaba la cabida de los predios adjudicables. De este hecho se derivaron consecuencias importantes en el orden económico-social.
- No se formaron, en general, grandes haciendas ni grandes masas de campesinos asalariados sin tierra como en otras regiones del país. En consecuencia, la sociedad fue más igualitaria, lo cual se tradujo en la actitud liberal y progresista de sus habitantes.

- Se acentuó el núcleo familiar. Esta circunstancia tuvo por consecuencia el rígido patriarcalismo antioqueño. Para una sociedad en la que la mano de obra la suministraban los hijos, era un imperativo la proliferación. De allí lo numeroso de las familias antioqueñas. Luego, cuando la parcela no era suficiente, los hijos emigraban y se iniciaba nuevamente el proceso anterior.

- Aumentó la capacidad adquisitiva de la población. En el orden económico la consecuencia más importante fue el aumento de la capacidad adquisitiva. Una sociedad en la que todos trabajaban, en la que el beneficio se distribuía y en la que no se presentaban las vastas masas de asalariados con una capacidad limitada por un salario (que por lo regular era exiguo), tenía en conjunto una mayor capacidad de compra. El café, cultivo elegido por los colonos, llegó a ampliar aún más esa capacidad adquisitiva. Esto ayudó a desarrollar la industria porque allí había la acumulación suficiente del capital obtenida a través del comercio del oro, del tabaco y del café, y porque allí las masas tenían más dinero para comprar sus productos que los asalariados o semisiervos de las otras regiones colombianas.

- Se unificó geográficamente una gran parte del occidente colombiano. No sólo porque se unieron económicamente las altiplanicies habitadas desde los tiempos de la Colonia con las llanuras cálidas, sino porque a través de ella Antioquia y la región del Valle del Cauca quedaron integradas al descuajarse con nefastas consecuencias ambientales la selva que las separaba y sociales al producir el desplazamiento de las comunidades indígenas principalmente de la etnia emberá, ante la llegada de los nuevos colonos.

- Se crearon, ampliaron y mejoraron las vías de comunicación. Ello con el fin de conectar los nuevos centros poblados entre sí, y a la región con el mar y el río Magdalena, por medio de caminos y ferrocarriles. El ferrocarril del Pacífico, (Valle del Cauca), obra del pueblo vallecaucano, fue fundamental para la primigenia exportación de café, lo cual derivó en desarrollo de la república y suroccidente colombiano.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN COLOMBIA: LIBERAL Y CONSERVADOR.

CONCEPTOS BÁSICOS:

En la mitad del siglo XIX comenzaron a estructurarse los partidos políticos tradicionales de Colombia. Primero fue el Liberal en 1848 y cuyo programa fue esbozado por José Ezequiel Rojas. El año siguiente, 1849, Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, redactaron el programa correspondiente al Conservador.

A grandes rasgos, la sociedad en esta Colombia decimonónica se dividía en dos grupos que diferían dos cosas, unos abogaban por la tradición política con la que se venía, y en este grupo estaban: Los esclavistas, burócratas, terratenientes, militares de alto rango y clero, para quienes la situación era ideal y debía ser mantenida a toda costa. Parafraseando a Álvaro Tirado Mejía: "tenían mucho que

conservar". Los otros, apoyaban la idea de transformar al Estado Colombiano y eran los comerciantes, los indígenas, los esclavos y los artesanos.

Hay una tradición histórica que ha postulado que los orígenes de los partidos Liberal y Conservador se remontan a la herencia de las querellas que existieron entre los bolivarianos y los santanderistas, pero leer un acápite del programa conservador de Mariano Ospina Rodríguez nos desdibuja esta hipótesis porque, en el programa conservador de 1849, Ospina Rodríguez escribió: "Ser o no ser enemigo de Santander, de Azuero o de López, no es ser conservador: porque Santander, Azuero y López, defendieron también, en diferentes épocas, principios conservadores. Haber sido amigo de estos o aquellos caudillos en las guerras por la Independencia, por la libertad o por la Constitución, no constituye a nadie Conservador; porque alguno de estos caudillos ha defendido también alguna vez principios conservadores".

Sin embargo, los Conservadores, liderados por Mariano Ospina Rodríguez, preferían continuar con el Estado colonial que se había alargado porque las transformaciones podían interferir con sus intereses económicos: la abolición de la esclavitud, por ejemplo, afectaba los intereses económicos de los esclavistas, porque perderían el dinero que los esclavos les habían costado y se verían obligados a contratar jornaleros. Además, convertir, en términos jurídicos iguales a todos los hombres, les derrumbaba su poder social.

INICIOS

Las sociedades democráticas y la institucionalización de los partidos políticos en Colombia

Desde 1846 apareció en Bogotá una asociación de la clase de los artesanos, en cuyas instalaciones se dedicaban a dictar clases nocturnas para enseñar a leer, a escribir, para aprender aritmética y dibujo lineal. En 1849, esta sociedad de artesanos comenzó a ser muy popular y comenzaron a frecuentarla personas que deseaban hacer notorias sus opiniones liberales. Poco a poco se acabó con el principio educativo de esta sociedad y comenzó a ser un punto de encuentro para hablar de política y dejaron de asistir las personas que usaban ruana y que eran quienes en un principio recibieron las clases de alfabetismo.

"El desengaño, o confidencias de Ambrosio López, Primer Director de la Sociedad de Artesanos de Bogotá, denominada hoy Sociedad Democrática".

En 1849 se fundó la Sociedad Popular. Se trataba de una sociedad fundada por los jesuitas y se reunían con pretextos religiosos. Desde su inicio fue posible sentir la poca simpatía que sentían por el gobierno y por los liberales, y se convirtió en una asociación conservadora, que luego se llamó Sociedad Católica.

Estas asociaciones se convirtieron en los centros de reunión para personas con pensamientos políticos a fines y cada uno, en cada sede, formó su partido político con sus respectivos simpatizantes.

LA BIODIVERSIDAD COLOMBIANA, UN PATRIMONIO PARA CONSERVAR.

LA BIODIVERSIDAD COLOMBIANA EN CIFRAS

Colombia es conocida como uno de los países con mayor biodiversidad en todo el mundo. Si tal afirmación no te parece suficiente, espera a conocer los siguientes datos.

Este país suramericano ocupa tan solo 0,7% de la superficie del planeta. Sin embargo, en ese minúsculo espacio podemos encontrar 10% de la flora y fauna de la Tierra.

FLORA Y FAUNA DE COLOMBIA

Antes de hablar acerca de la fauna y flora de Colombia es importante recordar su ubicación geográfica. Al estar ubicado justo en la zona del ecuador, este país cuenta con ecosistemas variados que albergan plantas y animales de todo tipo.

FLORA COLOMBIANA Colombia tiene páramos, selvas, sabanas, bosques, humedales, llanos... Y muchos de estos espacios son Parques Nacionales Naturales del país, donde podemos encontrar árboles frutales y flora en general como, por ejemplo:

Orquídeas Palmas (como dato curioso te informamos que Colombia es el país con más especies de palma del mundo)

Magnolias, Ceibas, Centronias, Yarumos, Brunellias,,Cámbulos

ANIMALES AUTÓCTONOS DE COLOMBIA

Con respecto a la fauna colombiana, este punto en su biodiversidad también posiciona al país en los primeros lugares de diversas listas. Por ejemplo: Colombia es el primer país con más especies de anfibios; es el tercer país con más especies de reptiles; y el cuarto con mayor diversidad de mamíferos.

A continuación, te compartimos algunos de los animales autóctonos de Colombia:

Colibrí pico espada, Tortuga morrocoy, Caimanes, Cóndor de los Andes (ave nacional de Colombia), Lagarto azul, Mono araña, Delfín rosado, Guacamayo

Lamentablemente, en la actualidad, algunas de las especies que desde siempre han formado parte de la biodiversidad colombiana, están en peligro de extinción.

Para evitar que dichos animales desaparezcan de la faz de la Tierra y, además, para preservar sus ecosistemas, el gobierno colombiano se ha encargado de realizar diversos esfuerzos en materia ambiental.

ACCIONES PARA PROTEGER LA BIODIVERSIDAD COLOMBIANA

Bosques Repoblados

Para proteger esta riqueza natural, el gobierno colombiano ha tomado acciones para restituir 280.000 hectáreas de bosque a través de estrategias como, por ejemplo, el Pacto por la Madera Legal, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Esta iniciativa supuso la inversión de 3,4 millones de dólares para evitar la deforestación.

Sin embargo, dicha estrategia no ha sido la única. Colombia también ha hecho colaboraciones con la Unión Europea para mejorar la producción y comercialización legal de sus recursos forestales.

Preparación Ante Los Efectos Del Cambio Climático

En total, este país suramericano, cuya biodiversidad es tan rica, ha desarrollado 142 planes para enfrentarse a los riesgos del cambio climático. Además de sostener el Plan Nacional para la Adaptación al Cambio Climático y la Estrategia para el Desarrollo con Bajas Emisiones de Carbono (CO2).

RIQUEZA HÍDRICA DE COLOMBIA.

Colombia es uno de los países con mayor número de recursos hídricos en el mundo. En él se pueden encontrar seis tipos de aguas, incluyendo aguas lluvias, aguas superficiales, aguas subterráneas, aguas termo minerales, aguas marinas y oceánicas y aguas de alimentación glacial. El Río Magdalena atraviesa el país de sur a norte, y es uno de los más importantes de América del Sur. Igualmente, Colombia por su ubicación geográfica y las condiciones del terreno, presenta una precipitación anual de más de 3000 mm promedio al año, lo que representa una significativa abundancia hídrica comparada con el nivel promedio de lluvias mundial que es de 900 mm al año y con el de Sur América que solo llega a los 1600 mm al año.

La riqueza hídrica del país se ve representada en la extensa red superficial de aguas que cubre al país, en las favorables condiciones que permiten el almacenamiento de aguas subterráneas y en la existencia de un importante número de cuerpos de agua lénticos (aguas estancadas como lagos y pantanos) y enormes extensiones de humedales. La presencia de altas montañas, extensas sabanas y húmedas selvas que caracterizan nuestro territorio, además de la presencia de grandes reguladores y reservorios como los páramos junto con la

ubicación estratégica del país en la zona tropical hacen que Colombia tenga un potencial hídrico único.

¿QUÉ COMPRENDE EL TERRITORIO NACIONAL?

FRONTERAS TERRESTRES Y MARÍTIMAS.

Fronteras Terrestres

Las fronteras terrestres fueron las primeras que definió el país para establecer la dimensión de nuestro territorio, en ese proceso que tardó más de cien años, se determinaron los límites internacionales con las repúblicas vecinas: Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

Esta labor fue iniciada por la antigua “Oficina de Longitudes” del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual posteriormente dio origen al Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

En la determinación de los límites de la República se utilizan tanto accidentes naturales y como líneas imaginarias. Las fronteras naturales o arcifinias se dividen en cursos o fuentes de agua, divorcios de aguas o divisores, en tanto las fronteras imaginarias corresponden a las líneas geodésicas, que a su vez están divididas en paralelos y meridianos geográficos y líneas con direcciones diferentes a las señaladas por los puntos cardinales.

Limita con cinco países: Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

Fronteras marítimas Fronteras marítimas: Colombia es el único país de América del Sur que posee costas en los dos mares más importantes del mundo (océano Atlántico, en su brazo del mar Caribe, y el océano Pacífico, el más grande del mundo). Es por ello que sus fronteras marinas superan incluso a las terrestres en extensión y cantidad de vecinos. La mayoría de ellas están medidas con respecto a las líneas de base,²⁴²⁵²⁶ que son las líneas a partir de la cual Colombia mide el mar territorial, la zona contigua, la zona económica exclusiva y la plataforma continental.²⁷²⁸ La pertenencia de las islas de San Andrés y Providencia en el Caribe y la isla de Malpelo en el Pacífico quedó resuelta por medio del Laudo Francés de 1900, dado con motivo del tratado del 4 de noviembre de 1896 celebrado entre Colombia y Costa Rica (cuando todavía eran países limítrofes en tierra), el cual dictaminó que las islas, islotes y bancos situados en el Atlántico con proximidad a la costa del este y sureste de punta Mona fueran de Colombia, mientras los ubicados al oeste y noroeste a Costa Rica.¹² El país posee límites con 7 naciones en el mar Caribe (Costa Rica, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana). Algunas de estas fronteras aún están en disputa debido a la importancia comercial y económica de estas aguas, por haber en ellas grandes recursos naturales (como petróleo y reservas pesqueras, entre otros), sino también por ser una de las principales entradas y salidas de embarcaciones en Latinoamérica. El territorio marítimo colombiano en

estas aguas suma un total de 589.360 km². En tanto en el océano Pacífico Colombia solo posee fronteras con 3 países (Costa Rica, Ecuador y Panamá), en su totalidad definidas por tratados vigentes. Por el Pacífico se realizan gran parte de las exportaciones e importaciones de productos del país. El territorio marítimo colombiano en estas aguas suma un total de 339.200 km².

DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS.

Colombia cuenta con 1123 municipios, 32 departamentos y 5 distritos.

En la actualidad, Colombia está organizada territorialmente por departamentos, municipios y distritos, principalmente. Otras divisiones

especiales son las provincias, las entidades territoriales indígenas y los territorios colectivos.

¿Pero cómo es la organización del territorio colombiano?

Un municipio es una entidad territorial organizada administrativa y jurídicamente. Es dirigido por la figura de un alcalde, quien gobierna junto con un concejo municipal; ambas figuras son elegidas por voto popular. Colombia cuenta con 1123 municipios.

Ubicados entre la nación y el municipio, los departamentos son encabezados por un gobernador encargado de la administración autónoma de los recursos otorgados por el Estado. Tienen autonomía en el manejo a los asuntos relacionados con su jurisdicción y funcionan como entes de coordinación entre la nación y los municipios. Los administra un gobernador y una asamblea de diputados elegidos en elecciones populares. En Colombia existen 32 unidades departamentales.

Los distritos son entidades territoriales con una administración especial. Por su importancia nacional, en Colombia las ciudades de Bogotá, Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Buenaventura llevan este distintivo.

Las provincias son divisiones territoriales intermedias entre departamentos y municipios. En Colombia no es muy común esta figura administrativa.

Las entidades territoriales indígenas son gobiernos locales indígenas que ocupan alguna porción departamental o municipal. Por su parte, los territorios colectivos han sido adjudicados a la población afrocolombiana que predomina en la zona Pacífico, permitiéndole organizarse de formas asociativas comunitarias y empresariales.

Los 32 departamentos de Colombia con sus capitales son:

